

76363

Guayaquil, 03 de Febrero de 2017

Señor
DIEGO HERNAN ROMERO ESPINOSA
Ciudad.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **VIDRIOSEGURO S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de designar a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo estatutario de CINCO AÑOS contados desde la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil. Las atribuciones y los deberes que le corresponden al Gerente General constan en los Estatutos Sociales de la compañía que se constituyó mediante escritura celebrada ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil, Ab. Germán Castillo Suárez, el 7 de octubre de 1996, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el tres de diciembre del mismo año con el nombre de INDUVIT S.A.; y que fueron reformados íntegramente por la escritura de Fusión por absorción en que Induvit S.A., absorbe a las compañías EGLON S.A. y PROINDUS S.A., otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Abogado Marcos Díaz Casquete, el primero de noviembre del año dos mil inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 21 de febrero del año 2001. Posteriormente Cambió de Denominación a VIDRIOSEGURO S.A mediante escritura otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Abogado Marcos Díaz Casquete, el catorce de mayo del año dos mil diez inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 06 de julio del año 2010. Luego se fusionó con la Compañía Autoglass S.A., mediante escritura otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, Doctor Alberto Bobadilla Boderó, el veintinueve de diciembre del año dos mil diez inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 21 de abril del año 2011. Finalmente reformó sus Estatutos mediante escritura otorgada ante la Notaria Décimo Sexta del Cantón Guayaquil, Abogada Cecilia Calderón Jácome, el nueve de mayo del año dos mil catorce inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 3 de junio de 2014.

De conformidad a los estatutos sociales tendrá como atribuciones: convocar las sesiones de Junta General de Accionistas, suscribir conjuntamente con el Presidente los títulos de acciones. El Gerente General de forma individual ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, y todas las demás facultades que le conceden los Estatutos Sociales.

Atentamente,

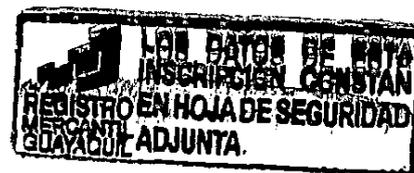
IRMA CARMELA ESPINOSA LARREATEGUI
PRESIDENTE
CC 1702389212

Guayaquil, 03 de Febrero de 2017

Yo, **DIEGO HERNAN ROMERO ESPINOSA**, acepto el cargo para el cual he sido designado.

DIEGO HERNAN ROMERO ESPINOSA
GERENTE GENERAL
CC 1708864739

archivar



DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

18 ABR 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30 Firma: JMW